

Nota informativa del Pleno de la Subcomisión Delegada de Defensa, diciembre de 2016.

El Pleno de la Subcomisión Delegada de la CIVEA del Ministerio de Defensa se reunió el día 21 de diciembre de 2016 a las 10.00 h, con el orden del día que a continuación se detalla:

1. **Aprobación si procede del acta anterior.**

Se aprueba por unanimidad.

2. **Aplicación del artículo 64 del III Convenio Único de la AGE (Otras formas de movilidad).**

El criterio aprobado por la Mesa, para los distintos casos presentados fue el siguiente:

Nombre y Apellidos	Categoría profesional	Especialidad Activ. principal	Unidad	Provincia	Informe
C CC	Técnico Superior de ATyP	Realización de Planes de Obra	USAC "Cervantes"	Granada	Adecuación de tareas. Favorable
E GC	Técnico Superior de ATyP	Automoción	USAC "Tte. Muñoz Castellanos"	Madrid	Cambio de Puesto. Favorable
JM GL	Oficial de GySC	Conductor	USBA "Gral. Menacho"	Badajoz	Desfavorable
J HA	Técnico Superior de ATyP	Automoción	USAC "Tte. Muñoz Castellanos"	Madrid	Adecuación de tareas. Favorable
AJ LO	Técnico Superior de AE	Automoción	USAC "Camposoto, San Fernando"	Cádiz	Cambio de Puesto. Favorable
RM MA	Ayudante de GySC	Limpieza	ACAR "Tablada"	Sevilla	Cambio de Puesto. Favorable
E PM	Ayudante de GySC	Limpieza	RLM "Dos de Mayo"	Burgos	Cambio de funciones a Ordenanza. Favor.
B RP	Técnico Superior de ATyP	Recursos Naturales y Paisajísticos	USAC "Cervantes"	Granada	Cambio de Puesto. Favorable

3. **Aplicación del artículo 32.4 del III Convenio Único de la AGE (Adscripción temporal a puestos vacantes).**

Nombre y apellidos	Categoría	Unidad de Origen	Unidad de destino	Votación
F NG	Ayudante de GySC	ARDIZ	Inst. Dep. San Fernando	1ª Adsc. Favorable Unánime
E LL	Técnico Superior de ATyP	INTA La Marañosá	INTA Torrejón de Ardoz	1ª Adsc. Favorable Unánime
FJ LR	Técnico Superior de ATyP	MINHAP	Ala 23 Talavera la Real	1ª Adsc. Pendiente
F MO	Ayudante de GySC	EVA Nº 4	Mº De Sanidad	Prorroga Fav. Mayoritario. Voto en contra CCOO
C GP	Oficial de GySC	TALARN	IHCM	Prorroga Favorable Unánime

4. **Aplicación del Artículo 20 del III CU de la AGE. (Modificación sustancial de las condiciones de trabajo).**

Nombre y Apellidos	Unidad	Provincia	Modificación	Votación
A PM	Arsenal de Cartagena	Murcia	Suprimir complemento de Turnicidad "C"	Fav. Unánime Se pide A1
PMS	Arsenal de Cartagena	Murcia	Asignación complemento de Turnicidad "C"	Fav. Unánime Se pide A1
M SG	JSUIGE 2	Melilla	Asignación complemento de Turnicidad "C"	Fav. Unánime Se pide C1
AM CM	JSUIGE 2	Melilla	Asignación complemento de Turnicidad "C"	Fav. Unánime Se pide C1
MA DG	JSUIGE 4	Valladolid	Cambio de horario de lunes a domingo a lunes a viernes	Fav. Unánime
C SP	JSUIGE 4	Valladolid	Cambio de horario de lunes a domingo a lunes a viernes	Fav. Unánime
E GS	JSUIGE 4	Valladolid	Cambio de horario de lunes a domingo a lunes a viernes	Fav. Unánime

5. **Entrega de propuestas de modificación de la RPT.**

➤ Modificación de puestos de trabajo:

- Se anula la movilidad por art. 24 de MC VG y A TM (Ayudantes de GySC, Limpiadoras) por haber obtenido plaza por concurso en otros ministerios.
- Modificación sustancial de condiciones de trabajo de la Ayudante de ATyP MV MR que pasa a Ayudante de GySC (limpieza) en el PCMVR Nº2 (Córdoba).
- Anotación de permisos de conducir y otros permisos a puestos ocupados en la Armada.

➤ Baja de puestos de trabajo:

- Baja de un puesto de Ayudante de GySC (Ordenanza) de la JSUIGE 3 (Huesca) y de dos puestos de Técnico Superior de ATyP (Mantenimiento General) de la USAC Ramírez para recolocar en otros ministerios por cierre.

➤ Redistribución y modificación de puestos de trabajo:

- Modificación y redistribución de puestos de trabajo vacantes

6. **Movimientos de la Bolsa de Empleo:**

Con respecto al mes anterior, no ha habido cambios.

7. **Contestación a escritos dirigidos a la Subcomisión Delegada.**

7.1 Escrito del Comité de Empresa de la AGE de Sevilla solicitando que se eliminen las externalizaciones en la MAESE.

7.2 Petición del Comité de empresa de los Servicios Periféricos en la AGE en Granada, sobre situación laboral del personal destinado en la USAC "Cervantes".

La Administración da respuesta según informe emitido por la Unidad en el cual expone lo siguiente:

- La ropa de trabajo se ha entregado dentro de los plazos establecidos.
- Que los 14 trabajadores Técnicos Superiores de ATyP no realizan trabajos fuera de su categoría.
- Con las empresas externas no se trabaja conjuntamente y el material que emplean no es el de la Unidad.
- Existen dos expedientes disciplinarios en curso por no realizar las tareas de su especialidad.
- Con respecto al acoso al personal de oficios, la Dirección dice no haber requerido nunca funciones que no estén dentro de su especialidad.

Sin nada más que añadir.

La Parte Social añade que considera extraño que se abra expediente a un trabajador justo después de dejar de ser representante de los trabajadores.

La Administración dice que hará seguimiento del asunto.

8. Contestación a cuestiones formuladas por las organizaciones sindicales.

8.1 Información sobre presupuesto destinado a la solución de las condiciones de trabajo de hangares y talleres auxiliares en la Maestranza Aérea de Albacete.

La Administración informa que se ha hecho un estudio sobre las condiciones de los hangares para dar solución al problema. También informan que se ha hecho una reserva de crédito de 165.000€ para dotar de medidas. Es la prioridad número uno. Está prevista la instalación de enfriadores para los cuatro hangares principales.

8.2 Información sobre posible traslado del Área de Gestión Patrimonial del INVIED a la calle Alejandro Dumas).

El traslado de Arcipreste de Hita a Alejandro Dumas se lleva a cabo por el Plan PREPIDEF y volverán a este destino cuando se haya ejecutado el Plan. Se valorarán los puestos de trabajo.

Hacemos constar nuestra disconformidad por la falta de información y por no comunicárselo a los representantes de los trabajadores.

8.3 Situación del colectivo de Ayudantes de Gestión y Servicios Comunes de la Residencia Militar "Virgen de La Paz" en Ronda.

La Parte Social afirma que se solicitó informe en el año 2014 y se pide la contestación a ese escrito.

No hay respuesta por parte de la Administración.

9. Funciones de ordenanza en la Residencia Militar "Primo de Rivera".

La Administración dice que el trabajador cobra complemento de nocturnidad y tiene un informe médico en el cual determina que éste no puede trabajar de noche y por tanto, habrá que

quitarle el complemento. Además desde el 12 al 30 de diciembre no hace turnos y seguirán su trayectoria.

10. OEP Y Promoción Interna de 2016.

La Administración dice que se formuló pregunta a CIVEA y aseguran que pronto habrá una reunión para informar al respecto.

11. Balance en el Ministerio de Defensa del concurso de traslados de 2016.

La Administración informa que se han perdido 70 efectivos y aunque se lograron meter muchas vacantes, algunas se han quedado sin cubrir.

La Parte Social denuncia la falta de productividad como causa de estas vacantes desiertas.

La Administración lo achaca a la elevada edad de la plantilla. Además asegura que el DIGENPER ha dado instrucciones precisas y se está trabajando para hacer un estudio exhaustivo de los RRHH que tiene el Ministerio.

12. Funciones del personal de limpieza en el Arsenal de Cádiz.

La Parte Social solicita que se especifique cuales son pabellones de cargo y cuales no para que el personal de limpieza del Ministerio sepa dónde debe hacer su trabajo.

13. Información sobre entrega certificaciones expedidas por el registro central de delincuentes sexuales.

Se ha solicitado por parte de algunas unidades tanto a personal civil como militar. Las empresas externas también tienen obligación de tener control y la Administración se encargará de velar porque así sea.

14. Propuesta de Reestructuración Ayudantes Gestión y Servicios Comunes (Limpieza) en el Ministerio de Defensa.

Se propone la creación de un grupo de trabajo para estudiarlo.

15. Solicitud de asignación complemento de Turnicidad (modalidad C1) Ayudantes Gestión y Servicios Comunes (Ordenanzas) Museo del Ejército (Toledo).

La Administración informa que se aplicarán los complementos que correspondan según Convenio y pedirá información al centro de las jornadas que se realizan.

16. Solicitud de asignación complemento Turnicidad (modalidad A) Ayudantes Gestión y Servicios Comunes (Ordenanzas) Maestranza Aérea de Sevilla.

La Administración comunica que se ha firmado el escrito para su asignación.

17. Información sobre la consulta elevada por la Jefatura Apoyo Logístico JAL (Armada) a la Asesoría Jurídica de la Subdirección funciones Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales (especialidad restaurante y bar)

La Administración informa que se está tratando con el área jurídica.

18. Solicitud de Reunión para seguir abordando aspectos tratados el pasado 8 de noviembre de 2016 (Productividad, Complementos).

La Administración contesta que se envíen propuestas. Por otra parte es un tema que preocupa y se ha enviado un informe a la Directora General.

19. Solicitud de la implantación de puntos de acceso electrónico en todos los centros de trabajo.

La Administración se compromete a indagar en qué unidades no existen.

20. Solicitud de la revisión del Acuerdo de Ropa de Trabajo, aprobado en 2010.

La Administración contesta que este asunto se verá en el grupo de trabajo.

21. Solicitud de información sobre movilidad geográfica sin cambio de funciones (12 días), de trabajadores del AALOG41 de Zaragoza a Palma de Mallorca.

La Administración dice que los trabajadores fueron voluntarios con todas las dietas.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la reunión.

*Trabajando juntos. Decidimos todos
La dignidad no se negocia.*